



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1rhwsL5IARRFAbkpju%2FOUA%2B7sllITINJ12%2BmlL1dqE%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 02 de mayo de 2023
Oficio AMC-OFI-0061616-2023

Señora.

ASTRID MARGARITA RIVERA YANES

Correo: LIN229@LIVE.COM

Teléfono: 3053558101

E. S. D.

Asunto: CERTIFICADO DE USO DE SUELO PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL No. 010303950002000.

Referencia: Rad. **EXT-AMC-23-0050562**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 010303950002000 con dirección registrada C 30g 51 19 del Barrio Escallon Villa en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en uso **RESIDENCIAL TIPO B** y la actividad relacionada en su petición consiste en "**VENTA DE LICORES Y EVENTOS**", está catalogada como actividad **COMERCIAL 3**, la cual se encuentra **PROHIBIDA** dentro del **RESIDENCIAL TIPO B** que hace parte del predio.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyecto: Sofía Margarita Blanco Blanco Asesor Externo *Sofía MB*

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33 *C. Velásquez*





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=1rhwsL5IARRFAbkpvju%2FOUA%2B7sITINJ12%2BmL1dqE%3D



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario ASTRID MARGARITA RIVERA YANES
Nombre del Establecimiento Comercial GASTROBAR MALAMANDRA
Actividad a Desarrollar o Desarrollada VENTA DE FLORES, EVENTOS
(Explicación clara y Detallada)
Número de la Referencia Catastral 01-03-0395-0002-000
Barrio ESCAPION VILLA Dirección CRA 51 # 30 B 17
Email ln229@live.com
Teléfono No. 1 3053538101 Teléfono No. 2 _____

Desea ser Notificado vía:

Email:



Presencial:



Dirección:

LA MISMA

ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 34.000 M/cte.
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Astrid Rivera
Firma y cedula del solicitante
22790569

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-25-0050562

Fecha y Hora de registro: 27-abr-2023 09:44:58

Funcionario que registro: Suarez Marcelo, Andrea Carolina

Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distrital

Funcionario Responsable: AMADOR HAWKINS, FRANKLIN

Cantidad de anexos: 1

Contraseña para consulta web: 24902084

Web: cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370
alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagena.gov.co
DANE: 13001 NIT 890 - 480 - 184-4